



INFORME DE GESTIÓN - 1° TRIMESTRE 2026

Unidad de Control

**GOBIERNO REGIONAL DE MAGALLANES
Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA**

DANIELA ELGUETA CÓRDOVA
Jefa Unidad de Control



GOBIERNO REGIONAL
DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA
Por la región que queremos

Introducción y Contexto

El artículo N°68 quinquies de La Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y sus modificaciones establece el rol y funciones a realizar por la Unidad de Control de los Gobiernos Regionales, y para este GORE en específico, las funciones se han descrito y formalizado por medio de la Resolución EX. GR N°_06_/2025, de fecha 06.01.2025, “Aprueba Estructura Orgánica del Servicio de Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena”, las cuales son:

- a) Realizar la auditoría operativa interna del gobierno regional, con el objeto de fiscalizar la legalidad de sus actuaciones y controlar su ejecución financiera y presupuestaria.
- b) Emitir informes trimestrales acerca del estado de avance del ejercicio presupuestario del gobierno regional, sobre el flujo de gastos comprometidos para el año presupuestario en curso y ejercicios presupuestarios posteriores, y respecto de los motivos por los cuales no fueron adjudicadas licitaciones públicas de relevancia regional
- c) Dar respuesta por escrito a las consultas y peticiones que sean patrocinadas por, a lo menos, un tercio de los consejeros regionales presentes en la sesión en que se trate dicha consulta o petición.
- d) Realizar las auditorías internas que encargue el Consejo Regional en materias específicas.
- e) Podrá asesorar al Consejo Regional en la definición y evaluación de las auditorías externas que disponga contratar, para evaluar la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera del gobierno regional.
- f) Informar al Gobernador Regional y al Consejo Regional sobre las reclamaciones de terceros que hayan sido contratados por el Gobierno Regional para la adquisición de activos no financieros o la ejecución de iniciativas de inversión dentro de la región, o de servicios públicos o instituciones receptoras de transferencias establecidas en convenios con el Gobierno Regional.



GOBIERNO REGIONAL
DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA
Por la región que queremos

Introducción y Contexto

- g) Representar al Gobernador Regional los actos del Gobierno Regional que estime ilegales, en los casos, forma y plazos que señala la ley N°19.175.**
- h) Deberá remitir ante la Contraloría General de la República la información sobre el o los actos que representó al Gobernador Regional como ilegales y respecto de los cuales este último no tomare las medidas administrativas necesarias para enmendarlos.**
- i) Visar la certificación de disponibilidad presupuestaria del Jefe (a) de la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional, para la realización de los estudios referidos a funciones y atribuciones que sean solicitados por el Consejo Regional al Gobernador Regional en el marco de un proceso de transferencia de competencias.**
- j) Dar cuenta al Consejo Regional, trimestralmente, sobre el cumplimiento de sus funciones.**
- k) Dirigir, coordinar y evaluar al equipo de trabajo que pueda tener a su cargo, orientándolo hacia el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las metas del área, generando óptimas relaciones laborales e implementando buenas prácticas laborales que promuevan un buen clima laboral.**





GOBIERNO REGIONAL
DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA
Por la región que queremos

Estructura Actual

-Se trabajó y presentó al Sr. Gobernador la propuesta reestructuración de la Unidad de Control y la Unidad de Auditoría Interna. La propuesta contempla los siguientes cambios:

- I. Fusión con la Unidad de Auditoría Interna**
- II. Considerar 2 profesionales para realizar labores en el ámbito de “gestión jurídica e institucional” y “control y seguimiento”**

-La propuesta final de la reestructuración será presentada al Consejo Regional durante el mes de mayo 2026.

-Con fecha 31.03.2026, se hizo la destinación interna de 1 funcionario de la Unidad de Auditoría Interna, el Sr. Oscar Sierpe Garay, a la Unidad de Control, el cual cumplirá las labores asociadas al ámbito de control y seguimiento. De la misma manera, el funcionario será quien asuma la subrogancia de la jefatura de la Unidad de Control.

-Por medio de la Res. Ex. (G.R.) DGP-00264/2026, de fecha 08.04.2026, se aprobaron las bases del concurso para proveedor el cargo de profesional de abogado para la Unidad de Control, el cual se estima que concluya el mes de mayo 2026. El concurso fue publicado en el portal de empleos públicos el 10.04.2026.

-Cabe considerar que una vez formalizada la reestructuración y contando con la dotación asociada a ella, se realizará el levantamiento de procesos internos de la Unidad, el cual será posteriormente sociabilizado.



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2026 – N°21.796

a) Presupuesto de los Gobiernos Regionales 2026

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026
Partida: Financiamiento Gobiernos Regionales
Miles de \$

Sub-Título	Clasificación Económica	Gobiernos Regionales (01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16)
	INGRESOS	1.900.047.503
05	Transferencias Corrientes	17.827.479
09	Aporte Fiscal	1.124.303.237
13	Transferencias para Gastos de Capital	757.916.787
	GASTOS	1.900.047.503
24	Transferencias Corrientes	128.872.343
33	Transferencias de Capital	1.771.175.160

2025

M\$ 1.949.445.380

2,53%



2026

M\$ 1.900.047.503

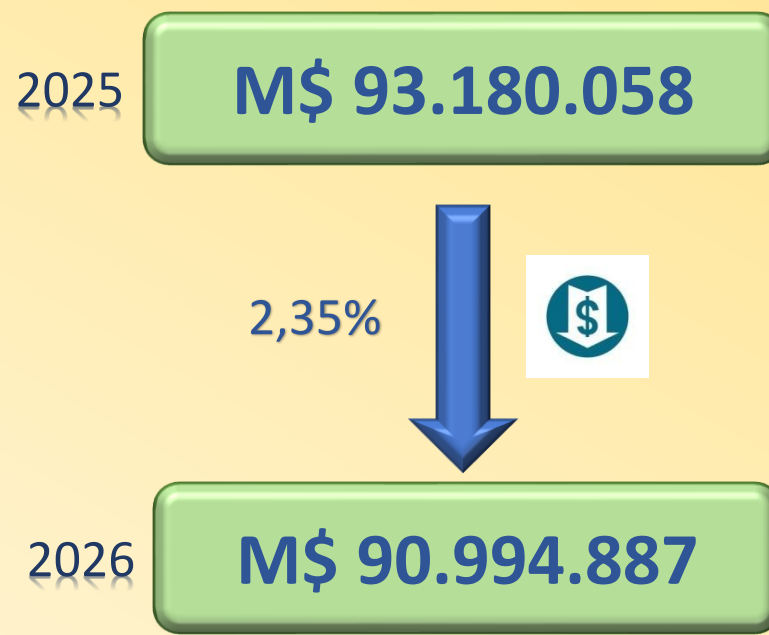


INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

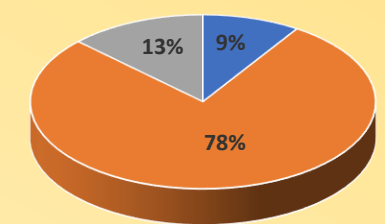
b) Presupuesto Inicial Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena 2025

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		90.994.887
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		757.786
	02	Del Gobierno Central		757.786
	029	Subsecretaría de las Culturas y las Artes		757.786
09		APORTE FISCAL		48.395.656
	01	Libre		48.395.656
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		41.841.445
	02	Del Gobierno Central		41.841.445
	006	Tesoro Público Ley N°19.143, Patentes Mineras		225.520
	007	Tesoro Público Ley N°19.275, Fondo de Desarrollo de Magallanes		11.690.896
	013	Tesoro Público Artículo 129 bis Ley N°20.017, Código de Aguas		237.602
	019	Fondo de Inversión y Reconversión Regional		1.018.022
	020	Tesoro Público Ley N°18.892, Patentes de Acuicultura		671.521
	030	Fondo de Apoyo al Transporte Público y la Conectividad Regional		15.156.260
	040	Tesoro Público Ley N°21.210, Modernización Tributaria		2.493.361
	060	Fondo de Productividad y Desarrollo		10.348.263
		GASTOS		90.994.887
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		8.336.365
	03	A Otras Entidades Públicas		8.336.365
	150	Funcionamiento Regional	01, 02, 03, 04, 05	8.336.365
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		82.658.522
	03	A Otras Entidades Públicas		82.658.522
	120	Fondo de Desarrollo de Magallanes		11.690.896
	150	Inversión Regional		70.967.626

PARTIDA : 31
CAPÍTULO : 01
PROGRAMA : 15



Presupuesto año 2026



■ 01 P01-Gastos de Funcionamiento Región XII
■ 02 P02-Inversión Regional Región XII
■ 03 P03-Fondo de Desarrollo de Magallanes



INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

c) Estado de Avance del Ejercicio Presupuestario al 1° trimestre 2026

Programa Presupuestario	Presupuesto inicial	Ejecutado al 31/03	%
01 P01-Gastos de Funcionamiento Región XII	8.336.405	1.928.877	23,14%
02 P02-Inversión Regional Región XII	70.967.626	7.728.283	10,89%
03 P03-Fondo de Desarrollo de Magallanes	11.690.896		0,00%
TOTALES	90.994.927	9.657.160	34,03%

Fuente: Elaboración propia en base a información entregada por divisiones y corroborada en SIGFE 2.0

d) Ejecución Presupuestaria - Programa Funcionamiento

Concepto Presupuestario	Ley de Presupuestos	Ejecutado	% Ejecución
21 GASTOS EN PERSONAL	6.144.017	1.578.732	23,14%
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.250.375	219.549	
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	637.665	120.947	
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	304.338	9.647	
TOTALES	8.336.395.000	1.928.876.689	

Fuente: Elaboración propia en base a información entregada por divisiones y corroborada en SIGFE 2.0





INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

e) Ejecución presupuestaria - Programa Inversión Regional

Concepto Presupuestario	Ley de Presupuestos	Ejecutado	% Ejecución
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.993.749	1.301.317	10,89%
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.408.323	97.986	
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.377.659	748.792	
31 INICIATIVAS DE INVERSION	9.047.260	2.009.313	
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	36.140.635	3.570.875	
TOTALES	70.967.626	7.728.283	

Fuente: Elaboración propia en base a información entregada por divisiones y corroborada en SIGFE 2.0



f) Ejecución presupuestaria - FONDEMA

Concepto Presupuestario	Ley de Presupuestos	Ejecutado	% Ejecución
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.750.000	0	0%
31 INICIATIVAS DE INVERSION	9.507.121	0	
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	433.775	0	
TOTALES	11.690.896	0	

Fuente: Elaboración propia en base a información entregada por divisiones y corroborada en SIGFE 2.0



GOBIERNO REGIONAL
DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA
Por la región que queremos

LICITACIONES PÚBLICAS NO ADJUDICADAS

a) Seguimiento licitaciones no adjudicadas 4° trimestre 2025

Nro. de la Adquisición	Nombre y descripción de la adquisición	Monto	Unidad de Compra	Ofertas	Fecha de Creación	Estado al 4° trim 2025	Estado Actual
1609-27-LE25	Compra de licencias para el GORE Magallanes	\$14.600.000	GOBIERNO REGIONAL	4	17.12.2025	Cerrada	Adjudicada
1609-28-LP25	ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE 9 PLANES PACC	\$235.000.000	GOBIERNO REGIONAL	18	31.12.2025	Cerrada	Revocada
1609-29-LP25	Diseño y Elaboración de la Política Reg. Part.Ciud	\$75.000.000	GOBIERNO REGIONAL	8	31.12.2025	Cerrada	Cerrada / R.E. Ampliación de plazo al 30.04.2026

Fuente: Elaboración propia, en base a reporte obtenido desde plataforma Mercado Público e información proporcionada por Unidad de Administración y Abastecimiento.



LICITACIONES PÚBLICAS NO ADJUDICADAS

b) Licitaciones no adjudicadas 1° trimestre 2026

Nro. de la Adquisición	Nombre y descripción de la adquisición	Monto	Unidad de Compra	Ofertas	Fecha de Creación	Estado	Observacion
1609-1-LP26	FORTALECIMIENTO DE LA RED REGIONAL DE CUIDADOS	\$70.000.000	GOBIERNO REGIONAL	3	02-01-2026 17:11	Cerrada	Plazo de Adjudicacion ampliado hasta el 30.04.2026 Res. Dideso 237 del 30.03.2026
1609-29-LP25	Diseño y Elaboración de la Política Reg. Part.Ciud	\$75.000.000	GOBIERNO REGIONAL	8	31-12-2025 12:23	Cerrada	Plazo de Adjudicacion ampliado hasta el 30.04.2026 Res. Dideso 236 del 30.03.2027
1609-3-LE26	MANTENCION VEHICULOS FLOTA GORE MAGALLANES	\$8.500.000	GOBIERNO REGIONAL	0	13-02-2026 16:04	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Se procederá a gestionar Licitacion Privada

Fuente: Elaboración propia, en base a reporte obtenido desde plataforma Mercado Público e información proporcionada por Unidad de Administración y Abastecimiento.



RECLAMACIONES DE TERCEROS

a) Reclamos ingresados por Mercado Público

Mis reclamos

GOBIERNO REGIONAL

La validez y confiabilidad de los datos que se presentan son de responsabilidad del comprador público.

Pago no oportuno Irregularidades proceso de compra



No hay reclamos por Pago no oportuno para el 1° trimestre 2026

Existen 3 reclamos en el trimestre por irregularidades en el proceso de compra

Incidente	Proveedor	Tipo reclamo	Estado	Fecha ingreso
INC-1300008-R2J5R9	paula *16.471.474-8	Irregularidad en el proceso de compra	Finalizado OOPP	18-03-2026
INC-1301022-J8S9N6	Mauricio Moris Hernández	Irregularidad en el proceso de compra	Finalizado OOPP	19-03-2026
INC-1300140-L8LOT8	ALEJANDRO PELAEZ	Irregularidad en el proceso de compra	Finalizado OOPP	18-03-2026

Fuente: <https://www.mercadopublico.cl/Portal/Modules/Menu/Menu.aspx>



GOBIERNO REGIONAL
DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA
Por la región que queremos

RECLAMACIONES DE TERCEROS

a) Reclamos ingresados por Sistema de Gestión Ciudadana

The screenshot shows the website goremagallanes.cl. The header features a navigation menu with the following items: INICIO, GOBIERNO REGIONAL, CONSEJO REGIONAL, TRÁMITES, TRANSPARENCIA ACTIVA, SOLICITUD INFORMACIÓN, and SOLICITUD AUDIENCIA. A search icon is located to the right of the menu. Below the menu, there is a section titled 'Últimas noticias' with the subtitle 'Por la región que queremos'. A dropdown menu is open under 'TRÁMITES', listing the following options: Solicitud de Audiencia (LEY 20.730), Solicitud de Información (LEY 20.285), Ingresar tu (Sugerencia, Reclamo, Felicitación) (highlighted with a red circle), Postular a Fondos FOND 5%, Radiodifusión Comunitaria Ciudadana, Postular a Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC, and Postular a Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL). The background of the website shows a large circular monument with the coat of arms and the text 'PIERRO NATALES GOBIERNO REGIONAL DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA Por la región que queremos'.



RECLAMACIONES DE TERCEROS

a) Reclamos ingresados por Sistema de Gestión Ciudadana

Fecha de Inicio del Trámite	Fecha de Finalización del Trámite	Área a Derivar	Estado del Trámite	Materia	Respuesta
17-03-2026	25-03-2026	Jefe DAF	Derivado	Sobre el particular y de acuerdo al análisis realizado, cabe hacer presente que lo señalado no es competencia de este Servicio de Gobierno Regional toda vez que son materias radicadas en la Secretaría Regional Ministerial de Seguridad Pública, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. Por lo anterior, se informa a usted que se procede a derivar su petición ciudadana al organismo señalado a quien, por este mismo acto, se le comunica esta derivación, para que entregue respuesta directa a su petición, según corresponda	ORD. CPC-00488/2026 25.03.2026

Fuente: Elaboración propia, en base a reporte obtenido desde el portal de Gestión de Peticiones Ciudadanas.





REPRESENTACIONES

Representaciones realizadas el 1° trimestre 2026

Fecha toma conocimiento acto	Materia observada	Acto representado	Plazo representación	Fecha representación	N° Memo	Plazo toma de medidas	Recepción respuesta	Medidas aplicadas	Observaciones
02-02-2026	Cumplimiento normativo respuestas a solicitudes de oficio CORE	Solicitudes de oficio sin responder y fuera de plazo	16.02.2026	10.02.2026	3	24.03.2026	24.03.2026	- Elaboración de Manual de Procesos "Respuesta a Solicitudes de Oficios de los Consejeros Regionales"	Con fecha 10.04.2026, se remiten los antecedentes a la Contraloría. Con fecha 13.04.2026, se informa al Consejo Regional sobre acciones realizadas ante representación y respuesta, en cumplimiento al artículo 68 quinquies de la Ley N° 19.175

Fuente: Elaboración propia.



REPORTES DE CONTROL

Para el 1° trimestre de 2026, la Unidad de Control evacuó 1 reportes de control:

N° Reporte	Materia	N°	Observación	Estado actual
UC-03/2026 22.01.2026	Revisión y Análisis de los resultados derivados de la Auditoría Externa a los Estados Financieros del GORE, al 31 de diciembre de 2022 y 2023	1	Ausencia de definición de procedimientos y formalización de ellos	Plazo para respuesta a la Unidad de Control 13-03-2026
		2	Falta de comunicación y coordinación entre las áreas del GORE	
		3	Ausencia de segregación de funciones en el Departamento de Gestión Financiera	
		4	Falta de fortalecimiento de las áreas de control del GORE	
		5	Falta de modernización de los procesos operativos	
		6	Debilidades en la gestión financiera, contable y presupuestaria	
		7	Debilidades en la trazabilidad y control de las transferencias y rendiciones de recursos financieros	
		8	Falta de fortalecimiento de lineamientos y acciones en materia de control interno por parte de la Alta Dirección	

Fuente: Elaboración propia.



GOBIERNO REGIONAL
DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA
Por la región que queremos

SOLICITUDES PATROCINADAS POR EL CORE

DOCUMENTO	FECHA	MATERIA	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES
ORD.: N° CORE-00006/2026	08.01.2026	Informar sobre la legalidad del teletrabajo de una funcionaria que está ahora desempeñando sus labores en Santiago, considerando que la ley es bastante clara al señalar que el teletrabajo es una excepcionalidad y siempre tiene que haber presencialidad.	Respondido	Por medio de MEMORÁNDUM (UC) N° 09/2026, se remite análisis y respuesta a la petición.
OF. ORD. (CORE) N°039-2026	19.03.2025	Solicitar un informe del estado del vencimiento de las boletas de garantía, asociadas a las transferencias de iniciativas del Programa de Inversión Regional	Pendiente	Se solicitaron los antecedentes a DIPIR
		Informar sobre el estado de avance de las revisiones y rendiciones, comprometidas en la Carta Gantt indicada por Contraloría, a raíz del Informe Final de Auditoría, el 811 de 2024.	Pendiente	Se solicitaron los antecedentes a DIPIR

Fuente: Elaboración propia.



ESTADO ACTUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS

Nombre de la Auditoría	Alcance	Área Auditada	Fecha Inicio Auditoría	Fecha Entrega Pre informe	N° de hallazgos	Fecha solicitud respuesta pre informe área auditada	Fecha respuesta Pre-informe área auditada	fecha Informe Final UAI	Observaciones
Auditoría al FNDR 6%, 7% y 8% Asignaciones	El examen tuvo por objeto practicar una auditoría a iniciativas financiadas con recursos del 6%, 7% y 8% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), correspondiendo a los años 2021, 2022 y 2023 respectivamente, específicamente las asignaciones directas de las líneas: Deporte, Cultura y Social, y que fueron otorgadas en el periodo auditado.	DIDESO-DPIR-DIPIADER (hasta el 13.06.2021)	25.07.23	23,.09.24	veinte (20)	29,11,2024 23,04,2025 19,05,2025	DAF: Memorándum N°152 de fecha 22.05.25. DIDESO: Correo electrónico de fecha 30.01.25, adjuntando Memorándum N°164 del 09,12,2024. DPIR: Memorándum N°472 de fecha 26.08.25.	16.02.26	Exposición a la Comisión de Régimen Interior (18.02.2026)
Auditoría a Convenios celebrados directamente por el GORE con otras Instituciones públicas y/o privadas en materia de fomento productivo, capacitación y consultorías	Entre los años 2021 a 2023	DPIR-DAF	25.07.24	03,12,2025	12 (doce)	28,01,2026	DAF: Memorándum DGF N°39 de fecha 31/03/26 DIPLADER: Memorándum DP N°22 de fecha 08.04.26 DPIR: Memorándum DCI N°150 de fecha 01.04.26	Pendiente	*Plazo formal para respuesta 25.02.2026 (Memo GB N°04) *Nuevo Plazo Otorgado 25.03.2026 (Memo GB N°10) *Nuevo Plazo Otorgado 01.04.2026 (Memo GB N°18)



ESTADO ACTUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS

Nombre de la Auditoría	Alcance	Área Auditada	Fecha Inicio Auditoría	Fecha Entrega Pre informe	N° de hallazgos	Fecha solicitud respuesta pre informe área auditada	Fecha respuesta Pre-informe área auditada	fecha Informe Final UAI	Observaciones
Auditoría a los Contratos de Honorarios, en el marco del Convenio de Productividad entre el Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena y la DIPRES, año 2024	El Examen a los contratos a honorarios, específicamente los correspondientes al Convenio de Productividad, entre los meses de enero a septiembre de 2024.	DPIR -DIT-DAF	28.10.2024	17.02.2025	(7) siete	19,05,2025 28,01,2026	DPIR: Memorándum N°275 del 03.06.25, mediante correo electrónico UAI de fecha 16.06.25, se solicita desarrollar las respuestas a las observaciones informadas (profesional DPIR retiro presencialmente la carpeta del Memo N°275). DAF: Memorándum N°06 del 28,01,2026 DIT: Respuesta pendiente	Pendiente	*Plazo formal para respuesta 25,02,2026 (Memo GB N°06) *Respondido por las tres áreas: <u>DIT</u> con Memo N°32 - 27,02,2026), <u>DPIR</u> con Memo N°97 - 12,03,2026 y <u>DAF</u> con correo electrónico de fecha 09,02,2026.
Auditoría al Proceso de Compras Públicas	En el marco del proyecto denominado: "Reposición Pasarelas Sector alto, Puerto Edén, Natales" - Código BIP N°4003644, se revisó el 100% de las licitaciones levantadas al mercado público (nueve), examinando todas las etapas en cada uno de los procesos de compras públicas y aspectos de control interno.	DIT-DPIR-DAF	25.07.23	28-07-2025	Sesenta y dos (62)	28,01,2026	DAF: Memorándum DGP N°12 de fecha 01.04.26 DIT: Memorándum DIT N°56 de fecha 01.04.26 DPIR: Memorándum DCI N°149 de fecha 01.04.26	Pendiente	*Plazo formal para respuesta 25.02.2026 (Memo GB N°05) *Nuevo Plazo Otorgado 25.03.2026 (Memo GB N°12) *Nuevo Plazo Otorgado 01.04.2026 (Memo GB N°17)



GOBIERNO REGIONAL
DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA
Por la región que queremos

OTRAS GESTIONES REALIZADAS

- ❖ **07.01.2026** Se recibe planilla con información sobre sumarios administrativos vigentes en el GORE, para trabajo sobre revisión dilación de los plazos
- ❖ **16.01.2026** Reunión de coordinación entre Sr. Gobernador, Jefe de Gabinete, Jefa de Unidad de Auditoría Interna y Jefa Unidad de Control:
Reestructuración y dotación de las unidades
- ❖ **22.01.2026** Elaboración de Reporte de Control UC-03/2026 “Revisión y Análisis de los resultados derivados de la Auditoría Externa a los Estados Financieros del GORE, al 31 de diciembre de 2022 y 2023”.
- ❖ **23.01.2026** Se remite Reporte de Control UC-03/2026 al Consejo Regional
- ❖ **27.01.2026** Reunión de coordinación con DIDESO - Manual de Procedimientos “ Asignaciones Directas – Actividades no Concursables, Fondo de Vinculación con la Comunidad 8%, Ley de Presupuesto 2026”.
- ❖ **30.01.2026** Preparación de información normativa respecto al Proceso de Baja de Bienes Muebles.
- ❖ **02.02.2026** Reunión de coordinación con DIDESO - Manual de Procedimientos “ Asignaciones Directas – Actividades no Concursables, Fondo de Vinculación con la Comunidad 8%, Ley de Presupuesto 2026”.



GOBIERNO REGIONAL
DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA
Por la región que queremos

OTRAS GESTIONES REALIZADAS

- ❖ **06.02.2026 Gestiona habilitación institucional en plataforma Ley del Lobby. Se realiza revisión y entregan lineamientos desde la Unidad de Control**
- ❖ **10.02.2026 Se solicita desde la Unidad de Control a Contraloría Regional, un pronunciamiento jurídico sobre “Eventual Conflicto de Interés de Funcionario” - Denuncia recepcionada con N° Folio: 225842 año 2026.**
- ❖ **12.02.2026 Reunión de presentación de Jefa de Unidad de Control con Contralor Regional**
- ❖ **12.02.2026 Gestiones con Banco Estado para obtención de información bancaria desde la Unidad de Control**
- ❖ **18.02.2026 Presentación Informe trimestral Unidad de Control – 4° trimestre 2025**
- ❖ **19.02.2026 Reunión de inicio de Examen de Cuentas por parte de Contraloría Regional**
- ❖ **25.02.2026 Reunión de coordinación y fortalecimiento de comunicaciones con Contraloría Regional. Asiste Sr. Gobernador, Administradora Regional, Jefa de Unidad de Control**
- ❖ **26.02.2026 Se remite a Sra. Administradora Regional para visación, procedimiento realizado por la Unidad de Control, respecto a los conflicto de intereses en dicha unidad.**
- ❖ **17.03.2026 Reunión de coordinación para ajustes de expectativas trabajo de levantamiento de perfiles de cargos institucional**



GOBIERNO REGIONAL
DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA
Por la región que queremos

OTRAS GESTIONES REALIZADAS

- ❖ **A raíz del Reporte de Control UC-03/2026 “Revisión y Análisis de los resultados derivados de la Auditoría Externa a los Estados Financieros del GORE, al 31 de diciembre de 2022 y 2023”, se crean los siguientes Comités:**
 - **Comité Técnico para fortalecer la coordinación y comunicación interna del Servicio de Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena Resolución Ex. GR N° GB-00183/2026, de 13.03.2026**
 - **Comité de Seguimiento para la implementación y uso del Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas (SISREC) y dispone medidas de coordinación institucional para su monitoreo en el Servicio de Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena Resolución Ex. GR N° GB-00188/2026, de 13.03.2026**
 - **Comité Técnico Digital del Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena Resolución Ex. GR N° GB-00189/2026, de 13.03.2026**

- ❖ **Coordinación de respuestas a Contraloría General de la República, en conjunto con la Unidad de Auditoría Interna**

- ❖ **Participación de Comisiones del Consejo Regional**

- ❖ **Participación de Sesiones Plenarias**



INFORME DE GESTIÓN - 1° TRIMESTRE 2026

Unidad de Control

**GOBIERNO REGIONAL DE MAGALLANES
Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA**

DANIELA ELGUETA CÓRDOVA
Jefa Unidad de Control